

PLAN DIGITAL



1

CÓDIGO DE CENTRO	24000990
DENOMINACIÓN	IES El Señor de Bemibre
LOCALIDAD	Bemibre
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
▪ Descripción del centro	5
▪ Trayectoria del Plan TIC	5
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1. Análisis de la situación del centro:	6
▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	6
▪ Autorreflexión: capacidad digital docente	7
▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas	7
2.2. Objetivos del Plan de acción	8
▪ Objetivos de dimensión educativa	8
▪ Objetivos de dimensión organizativa:	9
▪ Objetivos de dimensión tecnológica:	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan	10
▪ Elaboración (trimestres 1º y 2º del curso 2024-2025)	10
▪ Desarrollo y seguimiento (trimestres 2º y 3º del curso 2024-2025)	10
▪ Evaluación (al término de cada curso académico)	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	10
▪ <i>Estrategias</i>	10
▪ <i>Procesos</i>	10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo	11
▪ Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas	11
▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	12
▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	12
▪ Propuestas de innovación y mejora:	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	16
▪ Proceso de integración didáctica de las TIC	16
▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	17
▪ Propuesta de innovación y mejora:	18

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado. 19**
- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ... 19**
- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. 19**
- **Propuesta de innovación y mejora: 19**
- 3.3: Desarrollo profesional. 19**
- 3.4. Procesos de evaluación 20**
 - **Procesos educativos: 20**
 - **Procesos organizativos: 21**
 - **Procesos tecnológicos: 21**
 - **Propuesta de innovación y mejora: 22**
- 3.4: Procesos de evaluación 22**
- 3.5. Contenidos y currículos 22**
 - **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. 22**
 - **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 23**
 - **Propuesta de innovación y mejora: 23**
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 24**
 - **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. 24**
 - **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 24**
 - **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. 25**
 - **Propuesta de innovación y mejora: 26**
- 3.7. Infraestructura 27**
 - **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. 27**
 - **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales. 28**
 - **Organización tecnológica de redes y servicios 29**
 - **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios..... 30**
 - **Actuaciones para paliar la brecha digital..... 30**
 - **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo 31**
 - **Propuesta de innovación y mejora: 31**

3.8. Seguridad y confianza digital.....	32
▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	32
▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	34
▪ Actuaciones de formación y concienciación.....	34
▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	35
▪ Propuesta de innovación y mejora:	35
4. EVALUACIÓN.....	36
4.1. Seguimiento y diagnóstico	36
▪ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.	36
▪ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)	37
▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora	37
4.2. Evaluación del Plan.....	39
▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.	39
▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada	40
▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada ...	40
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	41
▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	41
▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.	42

1. INTRODUCCIÓN

▪ Descripción del centro

Nuestro centro, el IES *El Señor de Bemibre*, se encuentra ubicado en la comarca del Bierzo, concretamente en el Bierzo Alto, en la localidad de Bemibre, muy próxima a Ponferrada. Su área de influencia abarca otros 5 municipios. La situación socioeconómica de la zona se encuentra condicionada fundamentalmente por la quiebra de la actividad minera, que constituyó el eje laboral durante varias décadas. Actualmente, la actividad agrícola y ganadera es casi inexistente y el tejido industrial ha tenido un bajo nivel de desarrollo, por lo que la población ocupada se concentra en el sector servicios. Consecuencias de tal situación son: el alto nivel de desempleo, la caída demográfica y la baja oferta cultural. El nivel socioeconómico de nuestras familias es medio-bajo, con una dinámica cultural y asociativa escasa, e igualmente se observa de forma generalizada un insuficiente afán de superación e interés por el emprendimiento personal.

En cuanto a los dispositivos tecnológicos, si bien prácticamente todo el alumnado cuenta con un teléfono móvil, son bastantes los hogares en los que no se dispone de ordenador y eso se aprecia en deficiente manejo que presentan de este tipo de equipos.

En cifras, el centro se ha mantenido durante los últimos años con un cómputo total de unos 180 alumnos y un claustro en torno a los 35 profesores. Presenta línea 1 en la ESO (unos 90 alumnos) y 2 en Bachillerato, con unos 60 alumnos repartidos en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología. El resto del alumnado se encuentra cursando alguno de los dos niveles Ciclo Formativo de FP Grado Básico en Servicios Administrativos.

A título colectivo, la participación de las familias en la vida del centro es muy escasa, como sucede también con la mayor parte de las instituciones y administraciones municipales. No obstante, sí se da una colaboración estrecha y productiva con los CEAS de la zona en lo referente a atención a familias con dificultades y se aprovecha la amplia oferta de actividades organizada por las escuelas municipales deportivas, así como la disponibilidad de instalaciones públicas (teatro, piscinas, pabellones deportivos, casa de las culturas, biblioteca, etc.).

▪ Trayectoria del Plan TIC

El Plan TIC se aplica en el IES *El Señor de Bemibre* desde hace más de diez años, impulsado por el equipo directivo y un grupo de profesores con actuaciones referidas a los siguientes ámbitos.

La introducción de la competencia digital sigue siendo un reto en nuestro centro para todos los sectores de la comunidad educativo; si bien, a lo largo de estos últimos cuatro años, ha recibido un impulso en cuanto a infraestructura tecnológica, en cuanto a la labor de formación del profesorado y en el uso de las TIC como una herramienta que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro se encuentra en un nivel medio de integración de las TIC en la metodología didáctica, en la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y

gestión de centro. La intención de este Plan es definir con claridad las líneas y cauces de actuación para la extensión y mejora en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

En cuanto a las familias y alumnado, cuentan en general con recursos digitales suficientes para acceder a la propuesta de uso de las TIC que se hace desde el centro. Sin embargo, las familias de nuestro entorno siguen siendo el sector al que le cuesta más familiarizarse con el uso de las nuevas tecnologías para participar en la vida del centro.

▪ **Justificación y propósitos del Plan**

- Seguir impulsando la utilización de las TIC como una herramienta más para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- Continuar potenciando la inclusión del alumnado ACNEE en el ámbito digital.
- Atender la demanda formativa de todos los sectores, especialmente profesorado y alumnado, para alcanzar las competencias digitales de integración de las TIC en el centro.
- Extender el conocimiento en el manejo y el uso de las herramientas TIC a todos los sectores de la comunidad educativa, en particular al alumnado.
- Dar a conocer los protocolos elaborados de redes sociales y aulas específicas para uso de las herramientas digitales.
- Continuar usando las TIC como medio principal de recogida y difusión de información, tanto de aspectos educativos que dependen de la administración como de los contenidos particulares que afectan solo a nuestro centro.
- Continuar en la línea de organización y optimización de los recursos tecnológicos del centro en función de los objetivos educativos.
- Facilitar y mejorar la comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa en condiciones de igualdad.
- Optimizar el uso del equipamiento informático con el que cuenta el centro y planificar su mejora con criterios de eficiencia e igualdad.
- Los valores que debe regir el uso de las TIC en nuestro centro son: igualdad, participación y actualización.

6

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

▪ **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Para analizar la situación del centro en el contexto de uso e integración de las TIC no se pudo utilizar la herramienta SELFIE debido a problemas técnicos relacionados con la asociación de contraseña con el login UE de la herramienta. Ante ello, se decidió elaborar unos cuestionarios propios y aprovechar la información extraída por esta vía.

Según se refleja en los cuestionarios TIC elaborados por el equipo directivo para los profesores, el nivel de dotación del centro en cuanto a recursos tecnológicos se sitúa muy próximo al 8/10 y el grado de satisfacción con la oferta formativa en el instituto es de 8,8/10.

En los cuestionarios TIC para los alumnos, estos asignan una puntuación de 7/10 en la gradación del nivel de ayuda que suponen las herramientas TIC para su propio proceso de aprendizaje y valoran con más de 7,5/10 el nivel de dotación tecnológica del instituto y con 7,2/10 el interés de las actividades de formación que han recibido en el centro en el uso de nuevas tecnologías. Consideran que de media su nivel de competencia digital es de 7,4/10 y su demanda de formación se da principalmente en programación en inteligencia artificial (más del 60 %), seguida de seguridad y confianza digital (37,5 %), hardware (más del 35 %) y, en menor medida, manejo de herramientas web (casi el 30%) y manejo de una suite ofimática (casi el 20 %).

En cuanto a la opinión de las familias, entre las que han cumplimentado el cuestionario resulta un grado de satisfacción de casi 8/10 con la formación en nuevas tecnologías que reciben sus hijos en el centro y asignan de media 8,5/10 al nivel de adecuación del equipamiento tecnológico en el instituto.

▪ Autorreflexión: capacidad digital docente

Del análisis de los cuestionarios TIC para los profesores elaborados por el equipo directivo se deduce que en el centro se da un buen nivel de integración de las tecnologías, puesto que un 90 % del profesorado las utiliza habitualmente en las tareas de enseñanza-aprendizaje. De hecho, tal como figura en las fichas de datos del profesorado, la práctica totalidad del claustro muestra interés por utilizar recursos digitales diversos en las aulas.

Por otra parte, los profesores se atribuyen un nivel medio de competencia digital en torno a 7/10, con una demanda de formación principalmente en programación e inteligencia artificial (50 %), seguida de seguridad y confianza digital (1/3 de los encuestados), hardware (más del 36 %) y, en menor medida, manejo de una suite ofimática (23,3%) y manejo de herramientas web (13,3 %).

7

▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas

fortalezas	debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El centro cuenta con una infraestructura tecnológica amplia: todas las aulas de referencia disponen de panel digital y/o proyector y ordenador, además de la pizarra digital. ▪ Los equipos de las aulas de informática y tecnología se han actualizado al completo. ▪ Se han adquirido portátiles destinados tanto a profesores como a alumnos. 	<p>Falta de unas normas claras sobre el uso de aulas de informática, así como de un protocolo de medidas correctoras a aplicar en caso de que se observe un uso inapropiado del mismo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Se han adquirido nuevos dispositivos novedosos: cortadora láser, impresora 3D, croma, equipo de podcast y robots LEGO Spyke. 	
<p>Ampliación de las redes sociales para proyectar y difundir la vida del centro, con un aumento notable de publicaciones.</p>	<p>No se ha establecido un calendario consistente por parte de la comisión TIC en el que se contemplen periodos fijos de revisión y evaluación del Plan en su conjunto y de los diferentes elementos que lo integran.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Incremento y diversificación de los seminarios, cursos y grupos de trabajo en el uso de las TIC dentro de los Planes de Formación del profesorado. La calidad de estos planes, en concreto de un Plan de mejora con contenido TIC, ha sido reconocida externamente. Oferta continua de talleres y actividades para familias y alumnos relacionados con el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente progreso en la creación de materiales digitales para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Recientemente se observa un escaso nivel de desarrollo y uso del Aula Virtual como herramienta prioritaria para el depósito, consulta, trabajo y evaluación en todo el proceso educativo.
<p>Sistematización de las tareas de renovación, actualización y reciclaje de equipos y componentes informáticos.</p>	<p>El sector de las familias en general, sigue siendo el que menos está implicado en el uso y actualización de las TIC, con lo que la comunicación con el centro a través de plataformas nuevas no es satisfactoria, lo que requiere que aún se mantengan vías más tradicionales para este fin.</p>
<p>El profesorado muestra buena actitud en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La amplia mayoría tiene interés en la formación y aplicación continua de herramientas TIC en el aula.</p>	<p>Falta de informidad en la utilización de medios digitales para la comunicación entre alumnos, familias y profesorado.</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción

Objetivos de dimensión educativa

- Integrar el uso de las TIC en las programaciones didácticas, implicando a todos los departamentos didácticos en las estrategias y buen uso de las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar de manera efectiva el uso prioritario de las aulas virtuales sin dejar de usar otras aplicaciones de comunicación y depósito de materiales didácticos.

- Elaborar materiales didácticos propios por parte del profesorado, y compartirlos en el Aula Moodle.
- Seguir planteando al claustro actividades formativas relacionadas con el uso de las TIC para seguir mejorando en la competencia digital (Plan de formación de Centro)
- Detectar el nivel de competencia digital de los alumnos y aquellos afectados por la brecha digital.
- Desarrollar una mayor cantidad, calidad y diversidad de actividades de aprendizaje y evaluación que impliquen el uso de las TIC y contribuyan a la mejora de la competencia digital del alumnado.
- Normalizar el uso de correo electrónico, Teams o aula virtual para consultas fuera del centro educativo y envío de materiales.
- Fomentar el uso de nuevas aplicaciones alojadas en la zona de acceso privado del portal de educación como herramienta educativa: Fiction Express,...
- Informar y resolver dudas a las familias sobre Stilus familias.
- Ofertar a los alumnos y a las familias cursos relacionados con la seguridad y confianza digital, así como en el buen uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Actualizar miembros de la Comisión TIC: coordinada por el equipo directivo, formarán parte la coordinadora TIC (responsable de la página web y de medios informáticos), el responsable de medios audiovisuales (RRSS), la jefa del Dpto. de Tecnología y la responsable de formación y coordinación con el CFIE. Tendrá por objetivo motivar a la comunidad educativa en el uso educativo y responsable de las TIC y establecer las líneas de actuación del Plan TIC.
- Utilizar las TIC como medio de comunicación entre los diferentes sectores de la Comunidad educativa y el centro.
- Seguir utilizando las redes sociales para difundir actividades e información del centro.
- Seguir integrando las TIC en la biblioteca escolar, tanto a nivel de catalogación con ABIES, como en el sistema de préstamo de libros.
- Informar al nuevo profesorado que se incorpora al centro de este plan.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Detectar las necesidades de infraestructura tecnológica, con la finalidad de realizar renovaciones y/o arreglos.
- Establecer un acceso seguro a la información: conexiones seguras y protección de datos.
- Detectar las necesidades del profesorado en cuanto a SW, que pueda ser necesario en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seguir actualizando y mejorando la página web del centro, consiguiendo una mayor implicación del profesorado.

- Optimizar al máximo los recursos disponibles.
- Revisar y reparar las pequeñas incidencias por parte de la coordinadora TIC.
- Mantener el plan de reciclaje y optimización de los recursos informáticos, respetando el medioambiente.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

▪ **Elaboración (trimestres 1º y 2º del curso 2024-2025)**

- Reunión de la Comisión TIC.
- Análisis del punto de partida: qué hemos conseguido, qué debemos mejorar.
- Diseño del plan: definición de nuevos objetivos, elaboración del plan (puesta en común).
- Informar al claustro de profesores mediante la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Inclusión del Plan en documentos institucionales: Proyecto Educativo y Programación General Anual.

▪ **Desarrollo y seguimiento (trimestres 2º y 3º del curso 2024-2025)**

- Seguir periódicamente las líneas de actuación fijadas en el plan, actualizarlas según el contexto a lo largo de los dos cursos académicos siguientes. (2025-2026 y 2026-2027).

▪ **Evaluación (al término de cada curso académico)**

- Encuestas, cuestionarios, herramienta SELFIE para recabar datos.
- Análisis de los resultados extraídos.
- Elaboración de conclusiones y planteamiento de mejoras.

10

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

▪ **Estrategias**

- El nuevo Plan TIC estará publicado en la página web para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan consultarlo.
- Su difusión y dinamización se realizará principalmente mediante la comisión de coordinación pedagógica, en los aspectos que atañen a profesorado y a través del Consejo Escolar y sesiones de tutoría, para los aspectos relacionados con otros sectores de la comunidad educativa.
- La Comisión de coordinación Pedagógica debe ser el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación y organizando las estrategias que permiten incorporarlo.

▪ **Procesos**

- Informar al Claustro y Consejo Escolar sobre la participación en la convocatoria de certificación CoDiCe TIC.

- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, el alumnado y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.
- Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Proyecto de Formación de Centro.
- Organizar reuniones informativas sobre los aspectos más relevantes del Plan: con el profesorado nuevo que se incorpora al centro (equipo directivo), con los alumnos (desde las tutorías), con las familias (reuniones de padres).
- Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias (obtención de credenciales, uso del Aula Virtual y Office 365, Autenticación 2fa, Stilus...)
- Utilizar como canales de difusión también las redes sociales, el Aula Virtual y Stilus Comunicaciones.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

▪ Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

La gestión del contexto tecnológico-educativo del centro la ostenta el equipo directivo, junto con el resto de integrantes de la Comisión TIC (los coordinadores de recursos digitales y audiovisuales, la coordinadora de formación de profesorado y de relaciones con el CFIE y la Jefa del departamento de Tecnología), con el siguiente reparto de funciones y tareas:

- Equipo directivo: coordinación y administración de todos los programas, herramientas institucionales y actuaciones relacionadas con las TIC, establecimiento de los principios para su integración y gestión económica. Información a familias, alumnado y profesorado.
- Coordinadora TIC, responsable de medios informáticos y web: actualización de contenidos de la web, supervisión y mantenimiento de los equipos informáticos, elaboración y difusión de normas de uso de los equipos y aulas de informática, administración del Aula Virtual y participación en la toma de decisiones sobre la integración y uso de las TIC en el centro.
- Responsable de medios audiovisuales: actualización de contenidos en RRSS, elaboración y difusión de protocolo para la publicación en redes.
- Coordinadora de formación, calidad e innovación en el centro: propuestas y coordinación de la formación del profesorado, en particular en el manejo de las TIC, administración del Aula Virtual y participación en la toma de decisiones sobre la integración y uso de las TIC en el centro.
- Jefa del departamento de Tecnología: participación en la toma de decisiones sobre la integración y uso de las TIC en el centro.

▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

- El **Proyecto Educativo del Centro** recoge el uso de las herramientas TIC en varios niveles:
 - Un nivel general, referido a aspectos administrativos, de gestión económica, inventario, comunicaciones generales al claustro, a las familias y a los alumnos.
 - Un nivel referido a la convivencia en el centro, dentro del **Plan de Convivencia** y el **Reglamento de Régimen Interno**, que se referirá especialmente a la mejora de las comunicaciones entre el Departamento de Orientación, las tutorías y Jefatura de Estudios con las familias, dentro del ámbito de sus competencias. En el título III, “normas de convivencia”, se incluye un apartado dedicado al uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos (art. 7, RRI) y en el título IV “uso de dependencias y recursos”, están recogidas las normas de uso de las aulas específicas.
 - Un nivel **Plan de Formación de Centro** referido a la formación permanente del profesorado, prestará especial atención al desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC, así como la promoción de realización de cursos, presenciales o en línea, relacionados con las mismas que quedarán recogidos en una de las líneas del Plan. Durante los cursos 2024-2026 se ha concretado en el itinerario “Herramientas TIC para la Educación”.
- Las **Propuestas Curriculares** describen cómo se integran las TIC en el currículo como elemento imprescindible para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y recurso que favorece también la adquisición de un nivel adecuado en otras competencias.
- En la **Programación Didáctica** de cada departamento se reflejarán cada curso escolar, unos objetivos, actividades y evaluación del uso de las herramientas TIC.
- En cuanto al uso responsable y didáctico de las TIC por parte de los alumnos, hay que hacer referencia al **Plan de Acción Tutorial** y al **Plan de Orientación Académica y Profesional**, organizados por la Orientadora del centro, en coordinación con Jefatura de Estudios e implicación de los tutores de los diferentes niveles.
- **Plan de Atención a la Diversidad**: se incluyen las TIC como herramienta de información y orientación para la atención de cada una de las categorías existentes de ACNEAES en la ATDI así como de comunicación y aprendizaje específico para los alumnos con necesidades.
- Finalmente, en la **Programación General Anual** también se recogen estos aspectos en el apartado relativo a las programaciones de los diferentes departamentos didácticos y todo lo relacionado con el Plan de Formación del profesorado.

12

▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En la integración de las TIC en las actividades del centro que afectan a los diversos sectores de la comunidad educativa se pueden distinguir varios ámbitos:

Comunicación:

- Profesorado-alumnado: aula virtual, correo electrónico y Teams.
- Tutor-equipo docente de su grupo de tutorandos: grupos de correo electrónico de educacyl y grupos de Teams.
- Equipo directivo y profesorado: grupos de correo electrónico de educacyl, carpetas de OneDrive y grupo de claustro de WhatsApp.
- Equipo directivo-resto de profesorado y familias: web del centro, RRSS, teléfono, correo electrónico, mensajería de lesFácil y Stilus.

Gestión y administración académica:

- Uso de programas institucionales IES2000 y aplicaciones contenidas en Stilus Enseña para la recogida, análisis y comunicación de información académica.
- Utilización de Stilus y todas sus aplicaciones para recabar información sobre evaluación, convivencia, atención a la diversidad, ...

Evaluación:

- Encuestas online a alumnado y familias.
- Cuestionarios dirigidos al profesorado.
- Valoraciones sobre nuevas tecnologías reflejadas en las memorias de fin de curso de los diferentes departamentos didácticos (especialmente, Tecnología, Matemáticas, Orientación...) y en la del centro.

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.1: Organización, gestión y liderazgo			
Acción 1: Elaboración, desarrollo y revisión del Plan TIC	Elaborar el Plan.	Comisión TIC	Octubre 2024 - febrero 2025
	Supervisar el desarrollo del plan.	Comisión TIC	Todo el curso
	Informar a la Comunidad Educativa de las intervenciones y actividades programadas.	Equipo directivo	Todo el curso
	Revisión y evaluación del plan.	Comisión TIC	Final de cada curso
Acción 2: Gestión de aulas	Optimizar el horario de ocupación de las aulas con recursos digitales mediante planillas de reserva semanal en forma de documento compartido en el OneDrive.	Equipo Directivo	Al comienzo de cada trimestre

	El objetivo es que todo el profesorado tenga acceso a ellas.		
	Se establecerán unas normas de uso de las aulas. Estas normas se darán a conocer a los profesores y alumnos al comienzo de cada curso.	Comisión TIC Profesor responsable de la asignatura	A principio de cada curso
	Se velará por el cumplimiento de dichas normas y se sancionarán las conductas inadecuadas.	Profesor responsable de la asignatura Equipo Directivo	A lo largo del curso
Acción 3: Gestión de contraseñas y cuentas para alumnado y familias	Para el alumnado: - Se recibirán en el centro las credenciales de los nuevos usuarios de educacyl y se les proporcionarán lo antes posible. - Se restablecerán contraseñas para aquellos alumnos que lo necesiten. - Se establecerá un protocolo para la resolución de problemas en todos estos aspectos.	Equipo Directivo y Comisión TIC	Al comienzo de cada curso y cuando sea necesario. Protocolo creado tercer trimestre 2024-25
	Para las familias: - Se fomentará y dará formación para la creación de una cuenta de educacyl que les permita el acceso a STILUS Familias. - Se atenderán los problemas que puedan resolver a este respecto siguiendo un protocolo.		
Acción 4: Detección de necesidades	Para alumnos y familias: Se pasarán encuestas que permitan conocer el contexto digital del alumnado y sus familias: - Dispositivos electrónicos de que disponen.	Equipo directivo y tutores	Al comienzo de cada curso

	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a internet. - Nivel de manejo de las TIC. 		
	<p>Para profesores: se pasarán cuestionarios que permitan conocer su nivel de competencia digital y sus necesidades formativas.</p>	Comisión TIC	Al comienzo de cada curso
<p>Acción 5: Gestión de nuevas dotaciones de equipamiento informático</p>	<p>Detección de necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué equipamiento disponemos? - ¿Cuál es prioritario renovar? - ¿De qué presupuesto disponemos? 	Comisión TIC y equipo directivo	2º trimestre de cada curso
	Registro de necesidades en Portal de educacyl	Equipo directivo	
	<p>Distribución de equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aulas - Departamentos - Zonas comunes 	Comisión TIC Equipo directivo	A su llegada
<p>Acción 6: Gestión de residuos</p>	Seguir con el plan de reciclado de equipos y consumibles	Grupo de trabajo de profesores	Incluido en cada Plan de Formación de Centro bianual
	Actividades de concienciación y recogida de dispositivos obsoletos con el alumnado	Departamentos de Tecnología y Orientación	17 mayo Día Mundial del Reciclaje
<p>Acción 7: Gestión de los recursos de la biblioteca a través de Abies</p>	Mantener actualizada la base de datos de ABIES	Responsable de biblioteca	Trimestralmente
	Diseño de Plan de Lectura de Centro	Grupo de trabajo de Diseño de Plan de Lectura	Curso 24-25
	Dinamización de la biblioteca a través del plan de lectura del centro	Coordinador de plan de lectura	Anualmente
<p>Acción 8: Gestión de datos de los</p>	Uso de la aplicación Stilus Enseña para recoger información relativa a los alumnos matriculados y	Equipo directivo	Al Inicio de cada curso

alumnos a través de Stilus Enseña y sus diferentes aplicaciones. (Aún conectado con el IES 2000, el programa de gestión)	elaborar los horarios de los docentes y los grupos.		
	Registro de faltas de asistencia e incidencias, así como justificación de faltas y revisión del absentismo a través del acceso de Stilus "Ausencias e Incidencias"	Profesorado y equipo directivo	A lo largo de cada curso
	Puesta en marcha del acceso de Stilus Comunicaciones para el intercambio de información entre profesores y entre estos y los alumnos		
	Establecimiento de las sesiones de evaluación y recogida de información relativa a la evaluación de los alumnos.		Al final de cada trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

16

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Sesiones formativas en el uso de las TIC que se imparten a todos los alumnos desde diversas materias y, en particular y de forma especial, desde las materias vinculadas a estos recursos.
- Como parte del currículo específico de las materias TIC I y TIC II en Bachillerato, Programación y Control y Robótica en ESO.

Como entorno de aprendizaje: Definir ambientes utilizando las TIC.

- Utilización de recursos en soporte digital en el aula.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje de todas las materias a través de cursos creados en Aula Virtual.
- Manejo de herramientas digitales del portal de educación para la realización de tareas escolares, consulta de dudas, comunicación de avisos, etc.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

- Actividades de uso de herramientas TIC coordinadas por la profesora de Pedagogía Terapéutica dirigidas a alumnado de apoyo.

- Disponibilidad de materiales de repaso y refuerzo de los contenidos trabajados en clase a través del aula virtual y Teams, en particular para alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Atención individualizada para reforzar contenidos, revisar tareas, consultar dudas, etc. a través de las herramientas Aula Virtual y Teams.
- Atención en el aula virtual a través del CURSO ELE para los alumnos inmigrantes con desconocimiento del idioma, siendo el Departamento de Orientación quien coordine los recursos humanos disponibles.
- Seguimiento del trabajo desarrollado en clase mediante los cursos creados en el aula virtual y con comunicación a través de Teams por parte de alumnos que no pueden asistir al centro.
- Uso de Aula Virtual y Teams como herramientas de intercambio de ideas con estudiantes y profesores de otros países en los proyectos de internacionalización que se emprendan.

▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Prioridad en el uso de las herramientas Office 365 y el Aula Virtual del centro para compartir recursos educativos y como vehículo de comunicación entre alumnado y profesorado.
- Valoración de actividades formativas dirigidas a adquisición y mejora de la competencia digital con rúbricas desglosadas por niveles y etapas educativas. Estas rúbricas han sido elaboradas por un equipo docente y su uso se ha consensuado por parte de todo el profesorado del centro.
- Fomento de metodologías activas: uso del aula EFA y sus recursos.

▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa

- Plataformas de simulaciones interactivas y realidad aumentada, como PHET COLORADO o MATHIGON POLYPAD, que ofrecen materiales digitales manipulativos para ajustarse al progreso de los estudiantes.
- Evaluaciones automatizadas y retroalimentación inmediata a través de los cuestionarios alojados en las Aulas Virtuales.
- Gamificación y aprendizaje basado en proyectos, a través de los LEGO SPIKE, diseño en 3D y uso de la cortadora láser en el Aula EFA.
- Aula virtual accesible con opciones de texto a voz, ampliación de fuentes y adaptación de colores para estudiantes con dificultades visuales o cognitivas.
- Materiales en múltiples formatos (vídeos, audios, infografías, simulaciones) para atender diferentes estilos de aprendizaje.

- Aprendizaje en línea y modelos híbridos, a través de aula virtual y Teams, para alumnos en procesos de enfermedad o similares que no puedan asistir al centro de manera circunstancial.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Desarrollo	Responsable	Temporalización
3.2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Acción 1: Llevar a cabo el plan de acogida para alumnos nuevos	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades formativas: Aula Virtual y Office 365 - Acceso a la web del centro y a los recursos accesibles desde esta. 	Comisión TIC y tutores	Principio de curso
Acción 2: Creación y gestión de las Aulas Virtuales de Apoyo	Crear y gestionar Aulas Virtuales destinadas a los alumnos con necesidades educativas específicas.	Equipo de orientación y profesorado	Principio de curso
Acción 3: Aprendizaje a través de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de metodologías activas (Flipped Classroom, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo...) - Uso del aula EFFA - Uso del Podcast como recurso educativo - Uso de herramientas de aprendizaje específicas como GEOGEBRA, DESMOS, etc. 	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Acción 5: Evaluar la competencia digital del alumnado	Banco de recursos: rúbricas de calificación de competencias digitales	Equipo directivo	Principio de curso
Acción 6: Creación y puesta en común de recursos didácticos digitales	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de bancos de preguntas compartidos en el Aula Virtual por los departamentos didácticos. - Acceso a recursos digitales abiertos desde Aula Moodle (CIDEAD y otros). 	Todo el profesorado	A lo largo del curso

3.3. Desarrollo profesional

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Encuestas al profesorado a través del Aula Virtual.
- Cuestionarios de detección de formación enviados desde el CFIE dirigidas a departamentos didácticos.
- Dinamización y planificación: Plan de formación de centro, coordinado por la responsable de las relaciones con el CFIE y por el equipo directivo.

▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación se estructura en varias fases:

- Cursos de formación en el uso de las herramientas TIC impartidos por ponentes internos o externos.
- Grupos de trabajo y seminarios en los que se aplican los aprendizajes para la creación de cursos y materiales de las diversas asignaturas que estarán a disposición del alumnado en el Aula Moodle.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

- Reunión informativa con profesorado nuevo para dar a conocer los aspectos básicos del uso de las TIC en el centro.
- Emails para informar/recordar cómo comenzar, cómo restaurar cursos, cómo gestionar el equipamiento informático, a quién dirigirse si surge un problema...
- Curso para el profesorado del centro en Aula Virtual, con videotutoriales, ejemplos, actividades, foros...
- Apoyo continuo al profesorado por parte de las administradoras del Aula Virtual para la creación de nuevos cursos y dinamización de estos.

19

▪ Propuesta de innovación y mejora:

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.3: Desarrollo profesional.			
<u>Acción 1:</u> Llevar a cabo el plan de acogida para profesores nuevos (I) <ul style="list-style-type: none"> • Información • Detección • Formación 	Desarrollo del plan de acogida: <ul style="list-style-type: none"> - Información del Plan TIC de centro. - Detección de necesidades. - Formación digital inicial (Office 365 y Aula Virtual). 	Comisión TIC	Al comienzo de cada curso
<u>Acción 2:</u> Continuar con el plan de acogida	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en los grupos de Office 365 y similares de 	Equipo directivo Coordinadora TIC	Al comienzo de cada curso

para profesores nuevos (II) Materiales de bienvenida	trabajo creados (claustro, departamentos, etc.) - Asignación de roles en aulas virtuales.		
<u>Acción 3:</u> Desarrollo de actividades formativas (I): • IA en el aula • Actualización metodologías TIC • Gestión tecnologías con adolescentes • Las detectadas en futuras evaluaciones	Integración de éstas en el Plan de Formación (bianual)	Representante formación Equipo directivo	Tercer trimestre del curso 2023-24 y del curso 2025-26
	Desarrollo del Plan de Formación	Representante formación Equipo directivo	Cursos 24-25 en adelante
<u>Acción 4:</u> Desarrollo de actividades formativas (II)	- Asesorar a los distintos departamentos sobre las formaciones específicas disponibles. - Asesorar a los miembros del claustro en la adquisición de acreditación en competencia digital.	Representante formación	A lo largo del curso
<u>Acción 5:</u> Participación en Proyectos de innovación educativa	- Participación en PIE EFFA. - Participación en Filmeduk-T.	Todo el profesorado	A lo largo del curso

3.4. Procesos de evaluación

▪ Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.
 - Las definidas en las Programaciones Didácticas de los departamentos.
 - Rúbricas de evaluación TIC: Estos instrumentos han sido integrados en el Aula Virtual y están disponibles en el OneDrive del Claustro para su uso por parte del profesorado del centro.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**
 - Inclusión de hoja de evaluación continua a disposición del alumnado en algunos cursos creados en el Aula Virtual.
- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**
 - Herramienta SELFIE de evaluación de la integración de las TIC en el centro, dirigida tanto a profesores como a alumnos.
- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**
 - Se utilizan principalmente las tareas y los cuestionarios en Aula Virtual.
 - Se está haciendo un esfuerzo por integrar también otro tipo de actividades (H5P, JClíc...).
 - Se utilizan también las herramientas proporcionadas por Office 365: formularios, entrega de tareas, presentaciones digitales...
 - Para la evaluación no presencial, se utiliza también la presentación oral vía Teams.

▪ **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Se considera que la estrategia digital que se sigue en el centro resuelve eficazmente todo lo relativo a integración de dispositivos, programas y aplicaciones, si bien convendría habilitar más documentos compartidos en los que quedarán reflejadas las tareas que se van realizando y los acuerdos y decisiones que se van tomando.

21

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Estos aspectos se analizan para detectar aspectos susceptibles de mejora y proponer posibles líneas de actuación a través de reuniones de la CCP. Este proceso parte del equipo directivo, contando con el asesoramiento de miembros de la comisión TIC, y las líneas de actuación se trabajan en los diferentes departamentos didácticos.

▪ **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro es idónea para el aprendizaje a través de las TIC. Prácticamente el total de las aulas están dotadas, la conexión es buena en todas las dependencias del centro, y los servicios que ofrece la Junta (Aula Virtual, Office 365, todo el SW disponible a través del centro de SW, etc.) parecen suficientes. Los programas de gestión, sin embargo, ralentizan el trabajo del equipo directivo, al no haber una unificación de estos y utilizar únicamente del Stilus y todas sus aplicaciones.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

A través de la comisión TIC se detectan las necesidades de infraestructura tecnológica y se proponen las actuaciones a iniciar, teniendo como premisas la optimización de uso de

los recursos disponibles y el reciclaje de equipos informáticos. Estas actuaciones se plantean según un orden de prioridad coherente con la demanda detectada a través de planillas de recogida de necesidades a disposición del profesorado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.4: Procesos de evaluación			
Acción 1: Encuesta SELFIE	Evaluación de la situación actual del centro en relación con el aprendizaje en la era digital.	Comisión TIC	3º trimestre 24/25
Acción 2: Evaluación de competencia digital	Desde las distintas áreas, a través de las rúbricas de evaluación creadas a tal efecto, se evaluará la competencia digital del alumnado.	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Acción 3: Evaluación del Plan TIC	Reuniones de seguimiento de las líneas de acción del plan TIC.	Comisión TIC	Trimestralmente
	Evaluación del desarrollo del plan TIC desde la percepción del alumnado.	Tutorías	Anualmente
Acción 4: Evaluación de las programaciones didácticas	Evaluación del nivel de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares y propuestas de mejora.	Departamentos didácticos	Al finalizar cada curso, en la memoria final de los departamentos

3.5. Contenidos y currículos

▪ **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

- En las programaciones didácticas de las diferentes materias están recogidos los criterios de evaluación e indicadores de logro que contribuyen a la adquisición y mejora de la competencia digital del alumnado. También se concretan los recursos digitales que se van a utilizar para facilitar el aprendizaje y la metodología de aplicación.
- Las programaciones incluyen un apartado referido a la forma en que se va a adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos de enseñanza no presencial que puedan afectar a alumnos particulares, agrupaciones de unos pocos alumnos o grupos completos.

- Así mismo, las herramientas TIC sirven como vehículo de atención a la diversidad y se está prestando especial atención a la formación en su uso por parte de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

- En las programaciones didácticas de las diferentes materias están recogidos los saberes básicos que deben trabajarse en relación con la competencia digital, así como la secuenciación de estos a lo largo del curso.

▪ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

- El centro apuesta por el uso del Aula Virtual como plataforma fundamental para la compartición de recursos didácticos digitales.

- Igualmente, las herramientas de Office 365 ofrecen servicios para el aprendizaje como los repositorios compartidos (OneDrive), la posibilidad de trabajar colaborativamente (Word, Excel, PowerPoint, etc.), o la videoconferencia (Teams).

- A nivel individual, cada profesor hará uso de otras plataformas que puedan resultar interesantes para su materia.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.5: Contenidos y currículos			
Acción 1: Formación específica en TIC	Trabajar los contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación desarrollados en la ley desde las materias de Tecnología, TIC, Control y Robótica o Programación.	Profesores implicados	A lo largo del curso
Acción 2: Formación general en TIC	Desarrollo de la competencia digital desde todas las materias según las programaciones diseñadas.	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Acción 3: Uso de programas específicos	Instalación y uso de programas y aplicaciones específicas para las diferentes materias y tutorías (Geogebra, Autocad, Scratch, Orienta, etc.)	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Acción 4:	- Programación de robots LEGO Spyke	Todo el profesorado	A lo largo del curso

Uso de herramientas específicas	- Impresión 3D y corte láser - Podcast		
Acción 5: Materiales digitales	Creación y difusión de materiales digitales para las distintas materias.	Todo el profesorado	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Desde el confinamiento en marzo de 2020 se han iniciado, testado y mejorado múltiples vías de colaboración y comunicación entre toda la comunidad educativa, intentando sacar todo el potencial posible a las distintas herramientas que tenemos a nuestra disposición.

Los recursos fundamentales con los que inicialmente contamos son:

- Aula Virtual
- Paquete Office 365
- Mensajería lesFácil (a extinguir, pero todavía en uso)
- Stilus
- Web y RRSS

24

El uso que hacemos de los mismos viene condicionado por el nivel de acceso y manejo que tengan los distintos miembros de la comunidad educativa. Se ha hecho un gran esfuerzo para que el profesorado pueda adquirir destrezas en el manejo del Aula Virtual y las herramientas de Office 365. Así, a día de hoy, los alumnos utilizan en su día a día tanto el Aula Virtual como Teams, por ejemplo. Sin embargo, en las comunicaciones con las familias todavía dependemos de la mensajería del lesFácil o la información a través de la página web del centro.

▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

En todo momento nuestro objetivo debe ser crear una comunidad en línea que favorezca la comunicación, participación e implicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el entorno digital.

Eso implica optimizar los flujos de información y organizar una comunicación eficiente, sin ruidos ni distorsiones. Debe preservarse en todo momento la ciberseguridad y sería bueno redactar un decálogo de buenas prácticas en el uso de las herramientas digitales. La estructura es la siguiente:

- **Equipo directivo y profesorado:** para comunicaciones puntuales e intercambio de documentación se utiliza el correo electrónico corporativo; para reuniones online el grupo creado para tal efecto en Teams. Para grupos de trabajo concretos, equipos Office con documentación y trabajo cooperativo a través de OneDrive. Para avisos inmediatos

(tipo “no olvidéis la reunión de mañana”) hay un grupo de WhatsApp con los miembros del claustro.

- **Equipo directivo/profesorado y familias**: se mantiene una información actualizada en todo momento a través de la página web del centro. En la comunicación diaria tanto equipo directivo como profesorado (especialmente tutores) utilizan teléfono para lo inmediato, correo electrónico en los casos en los que sea posible porque las familias ya tengan adquirida esa destreza y mensajería a través de lesFácil (a extinguir). Asimismo, los servicios de Stilus de la Junta de Castilla y León, sirven como medio de mensajería para transmitir la información relevante o comunicaciones a las familias (calificaciones, faltas de asistencia, otras observaciones, etc.)
- **Profesorado y alumnado**: el centro apuesta por el uso del aula virtual para todas las asignaturas. En muchas materias se utilizan, de hecho, como registro y comunicación de calificaciones de exámenes, trabajos y evaluaciones, rúbricas de actitudes en el aula, calendario de actividades y exámenes, etc. Para una comunicación directa con los alumnos contamos con el correo electrónico corporativo, la mensajería instantánea del aula virtual y la mensajería de Teams (tanto individual como con los equipos de alumnos creados). Estos canales se están utilizando cada vez más como intercambio de documentación (materiales, vídeos, trabajos, avisos, incidencias...) y como vía de resolución de dudas.
- **Entre profesorado**: los tutores utilizan grupos de Teams para transmitir y recoger información del resto de los profesores acerca de sus tutorandos. También se utiliza el correo electrónico para comunicaciones más específicas. Como herramienta de cooperación y formación continua, está creado un curso con todos los profesores del claustro en el Aula Virtual, donde podemos compartir actividades, rúbricas de evaluación, tutoriales, cuestionarios...
- **Los Departamentos didácticos**: tienen creados grupos de trabajo en Office 365, con objeto de poder compartir y cooperar en línea en todos los documentos que hay que ir elaborando y actualizando a lo largo del curso escolar. Desde las programaciones y temporalizaciones hasta la actualización continua de los inventarios.
- **Centro y comunidad educativa**: es importante cuidar la interacción social a través de las redes sociales y en esa línea, el centro difunde a través de las mismas actividades, jornadas, avisos y noticias. El centro tiene presencia en Twitter, Facebook, Instagram, iVoox y en Youtube.

25

▪ **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Arrastrados por las circunstancias, muchas decisiones se fueron tomando sin mucha reflexión previa. El ensayo-error fue ayudando a discriminar cuáles eran las acciones más eficientes y a descartar otras.

No obstante, hemos podido realizar algunos chequeos más meditados:

- Con las familias, a través de formularios de opinión y consulta enlazados en la página web del centro.

- Con el profesorado, a través de encuestas elaboradas en el grupo de profesores del Aula Virtual, destinadas a detectar necesidades de formación y punto de partida a nivel tecnológico en el inicio de curso.
- Con los alumnos, a través de las tutorías, analizando diferentes aspectos (facilidad de acceso a las tecnologías, apoyos posibles en el ámbito familiar...)

En general la estructura actual parece tener un correcto funcionamiento, aunque cabe mejorar en varios puntos:

- Integrar a todas las familias en el uso de las herramientas Stilus y poder llegar a prescindir de la mensajería del IESFácil.
- Diseñar algunos protocolos que eviten duplicidad de grupos de Teams/Outlook, que aseguren la inclusión de todo el profesorado sin errores y que permitan homogeneizar las comunicaciones con tutores, alumnos, equipo de orientación, etc.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.6: Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Acción 1: Actividades formativas	<ul style="list-style-type: none"> - Para alumnado: Aula virtual y Office 365 - Para familias: comunicación con el centro (correo electrónico, página web, Aula Virtual, Stilus) - Para profesorado: Aula Virtual, Office 365 	Comisión TIC	Principio de cada curso
Acción 2: Manuales y tutoriales TIC	Fomentar el uso y ampliación de los recursos recogidos en el grupo de profesorado del Aula Virtual.	Comisión TIC	A lo largo del curso
Acción 3: Manuales, tutoriales...	Difundir a través de la web, Aula Virtual y redes sociales para su consulta por parte de familias y alumnos.	Coordinadora TIC y responsable de RRSS	A lo largo del curso
Acción 4: Seguimiento de los procesos de formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia en el proceso de aplicación al aula de las formaciones recibidas. - Detección de nuevas necesidades. - Nuevas propuestas formativas. 	Coordinadora TIC y representante de formación	A lo largo del curso

Acción 5: Página web y redes sociales	Usar la página web y las redes sociales como medio de comunicación e información con las familias y para la difusión de las actividades realizadas en el centro.	Coordinadora TIC y responsable de RRSS	A lo largo del curso
--	--	--	----------------------

3.7. Infraestructura

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

A. Equipamiento y software de aulas

Aulas de informática (INFO1 e INFO2)

INFO1 cuenta con 12 PCs más el del profesor, con un cañón de proyección y equipo de sonido. INFO2 cuenta con 10 portátiles, el PC del profesor, un cañón de proyección y equipo de sonido.

Ambas aulas se utilizan para realización de tareas o proyectos de alumnado y para la impartición de clases prácticas de diversas asignaturas.

Aulas de Multimedia (MULTIMEDIA 1 Y MULTIMEDIA 2)

Cada una cuenta con un ordenador para uso del profesor, con un cañón de proyección, pizarra digital y equipo de sonido.

Se utilizan para proyección de audiovisuales sobre diferentes materias y uso de la pizarra digital con aplicaciones específicas.

Aula EFFA

Cuenta con un panel digital, un armario cargador con 5 portátiles, equipamiento para radio/podcast y para croma.

Además, allí se encuentran ubicadas la impresora 3D, la cortadora láser y los 4 robots Spyke con 4 portátiles.

Aulas de referencia

5 aulas dotadas de panel digital fijo, 1 aula con panel digital móvil, 5 aulas con PC y cañón de proyección.

Aulas específicas de cada materia

- Geografía e Historia: PC, pizarra digital y cañón de proyección.
- Dibujo: PC, panel digital y cañón de proyección.
- Francés: un ordenador portátil, pizarra digital y cañón de proyección.
- Latín: un panel digital.
- Matemáticas: PC y panel digital.
- Inglés: Un aula con PC, pizarra digital y cañón de proyección, otra con panel digital.
- Lengua Castellana y Literatura: PC y panel digital.
- Música: PC y panel digital, equipo de música, cañón de proyección.
- Laboratorio de Biología y Geología: panel digital y cañón de proyección.

- Educación Física: cañón de proyección.
- Aula de Tecnología: 20 PCs en dominio, 25 PCs con XP y sin conexión a internet (fuera de dominio por tanto) para trabajar con cursos bajos, panel digital y cañón de proyección.
- Taller de tecnología: un cañón de proyección.
- Aula de apoyo: un panel digital.

B. Equipamiento y software de centro

Salón de actos:

Cuenta con una mesa de mezclas de sonido para uso del profesor, un cañón de proyección, así como la asignación de un portátil y de un panel digital.

Se utiliza para la proyección de audiovisuales sobre diferentes materias, presentaciones en las reuniones con familias, conferencias ofrecidas por otras personas o instituciones, actos de la semana cultural del instituto.

Equipamiento asignado al centro (servidores, equipos de uso común o compartido...):

- Dependencias para el Equipo Directivo, el profesorado y el PAS:
 - Un servidor institucional de la Junta de Castilla y León, ubicado en la Jefatura de Estudios del centro.
 - Sala de profesores: cuatro PCs y dos impresoras.
 - Aula de guardia: un PC.
 - Jefatura de Estudios: dos PCs.
 - Secretaría: cuatro PCs, impresoras y fotocopiadora en red.
 - Biblioteca: un ordenador e impresora para el profesor.
 - 10 portátiles para uso del profesorado y el alumnado disponibles en conserjería.
- También existen equipos de uso compartido dentro de algunos departamentos didácticos:
 - Economía: un PC.
 - Geografía e Historia: un PC e impresora.
 - Matemáticas: un PC.
 - Inglés: un PC e impresora.
 - Lengua Castellana y Literatura: un PC e impresora.
 - Orientación: un PC e impresora.

▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Estructura de las redes

El servicio de internet ha sido proporcionado por el Programa Escuelas Conectadas.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo

con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad. De este modo:

- Existe acceso inalámbrico a internet para toda la comunidad educativa en cualquier dependencia del centro, cuyo acceso se realiza mediante autenticación con usuario educa.
- Las aulas dotadas con equipos informáticos tienen mayoritariamente conexión por cable a la red. Igualmente, los equipos de la sala de profesores, la mayor parte de los departamentos y las dependencias de Secretaría, Administración, Jefatura y Dirección.

Accesos a los equipos:

Todos los equipos están en dominio y por tanto se accede a los equipos a partir de las cuentas educa, lo que supone un control automatizado de quién utiliza cada equipo. De este modo, tanto alumnos como profesores acceden con un usuario sin privilegios.

En la maquetación de los equipos se ha tenido en cuenta si serán utilizados por alumnos o profesores, y la nomenclatura utilizada es acorde a dicho propósito.

Las aplicaciones pre-instaladas son de propósito general (suite ofimática, etc.) y las específicas de las materias que se imparten en el aula en cuestión (programas de diseño, composición musical, programación de software, etc.), todas instaladas desde el centro de SW.

▪ Organización tecnológica de redes y servicios

29

Redes

Los servicios de Internet los proporciona la Junta de Castilla y León.

Existen tres redes de uso de estos servicios.

- Una de ellas de uso exclusivo para comunicación con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y para la administración del centro.
- Una para uso de los profesores.
- Una para uso del alumnado.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID, para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados.

Conexión VPN

En cuanto a las redes del centro: administración, alumnado y profesorado -tanto de conexión Wi-Fi como por cable-, dependen de la Consejería de Educación. De su instalación y mantenimiento se encarga Escuelas Conectadas, dependientes de esta.

Mapa de red

A través del Programa Escuelas Conectadas, se han instalado dos armarios RACK (2ª planta), cuatro SWITCH (aulas de informática, jefatura de estudios y sala de profesores), 46 puntos de acceso distribuidos por las aulas, departamentos, laboratorios, etc. y 46 puntos de cableado.

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- El equipo de profesores del grupo de trabajo “Reciclajes TIC” ha realizado la labor de catalogar, guardar, reciclar o retirar aquel equipamiento que no se estaba usando por la razón que fuera.
- El equipo directivo, asesorado por la coordinadora TIC y el personal de la Junta, ha comprado algunos componentes (memorias, discos SSD) para el reacondicionamiento de aquellos PCs que lo admitían.
- Actualmente, la comisión TIC, teniendo en cuenta las peticiones y sugerencias de los distintos profesores y departamentos, actualiza el registro de necesidades de equipamiento TIC cuando se solicita, así como su inventario a través de los Formularios habilitados al efecto en el Portal de Educación.
- Una vez recibido el equipamiento, la comisión se reúne para tomar decisiones sobre la ubicación del equipamiento recibido.
- Todo el equipamiento se inventaría, se etiqueta y se sitúa en la ubicación correspondiente.
- A lo largo del curso, según van surgiendo las necesidades, se van retirando o recuperando equipos para nuevos usos o reciclaje de componentes.

La gestión de las infraestructuras tecnológicas es compartida por varias personas responsables de las diferentes tareas que conlleva:

- Coordinadora TIC, (con ayuda de la Jefa de Dpto. de Tecnología): Revisión, mantenimiento y actualización de equipos informáticos y recursos digitales y audiovisuales de cualquier tipo. Apertura de incidencias y peticiones al CAU. También es la responsable de difundir las normas de uso de las aulas.
- Personal especializado (de empresa privada o de la Junta, según se requiera): Instalación de equipos, habilitación de redes y accesos y trabajos de reparación que afecten a la infraestructura informática del centro.
- Equipo directivo: Coordinación del uso y gestión de responsabilidades en relación con los medios digitales, adquisición de nuevo equipamiento y organización de los recursos tecnológicos-didácticos en el espacio y en el tiempo. Apertura de incidencias y peticiones en ASISTA.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital**

- Dar publicidad a la convocatoria de ayudas para la adquisición de dispositivos digitales de la JCYL, a través de la web y RRSS, pero también en el tú a tú en las tutorías con el alumnado.
- Disponer en el centro educativo de ordenadores portátiles que se pueden facilitar al alumnado que no dispone de ningún dispositivo digital de modo que este pueda realizar las tareas didácticas encomendadas en el aula. En el caso de ser necesario, también se puede plantear el préstamo.

- Dar publicidad a la oferta de talleres relacionados con el uso de las TIC y seguridad digital a las familias y a los alumnos a través de la web, RRSS y tutorías.
- Facilitar el uso de las aulas de informática y de Tecnología a través de planillas de ocupación para que cualquier profesor, cuando los contenidos lo requieran, pueda llevar a todos los alumnos y que puedan disponer de su propio recurso.
- Compartir los recursos digitales en el aula trabajando de forma colaborativa.

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Las aulas de informática disponen de un cuaderno de incidencias en el que anotar qué profesor, con qué grupo, en qué momento ha utilizado el aula y si ha encontrado algún desperfecto, o ha surgido durante su clase.
- En la sala de profesores también se ha habilitado una hoja de incidencias para que el profesorado pueda anotar los desperfectos que encuentre o las necesidades que surjan.
- En cualquier caso, siempre se recomienda notificar por correo electrónico a la Coordinadora TIC (responsable de medios informáticos) para que tome nota de la incidencia y la solvente o pase nota al CAU o al equipo directivo según corresponda.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.7: Infraestructura			
Acción 1: Inventario	Actualización del inventario TIC del centro.	Comisión TIC	Todos los cursos cuando se solicita
Acción 2: Equipos informáticos	Verificar el correcto funcionamiento de equipos y periféricos.	Coordinadora TIC Profesores de aula	Comienzo y final de curso Comienzo y final de cada clase
Acción 3: Paneles digitales	Realizar una valoración objetiva de qué niveles y materias pueden sacar más rendimiento de estos.	Comisión TIC	Según se comunica su asignación al centro
	Realizar una distribución de aulas y horarios para optimizar estos recursos digitales.	Comisión TIC	Al inicio de cada curso
Acción 4: Pizarras digitales	- Calibrar las pizarras y actualizar el SW cuando sea necesario. - Retirar/sustituir aquellas que ya no funcionan correctamente.	Coordinadora TIC	Comienzo de cada curso
Acción 5:	- Velar por el respeto a las normas de uso de los dispositivos.	Profesor del aula	A lo largo del curso

Controlar averías e incidencias	- Comunicar a la coordinadora TIC cualquier incidencia.		
	- Difundir las normas de uso de los equipos y aulas. - Reparar lo que sea posible y comunicar el resto de las averías al CAU o al Equipo Directivo.	Coordinadora TIC	
	Abrir incidencia en ASISTA o notificar a empresa externa (según corresponda) las incidencias no resolubles.	Equipo directivo	
Acción 6: Equipos portátiles	Mantener el banco de ordenadores portátiles a disposición de los profesores para poder utilizarlos en las aulas que no disponen de PC, usarlos en el aula con alumnos ACNEAS, usarlos con el alumnado para trabajos puntuales en el aula de referencia, para préstamos a alumnos afectados por la brecha digital en caso de enseñanza no presencial, etc.	Equipo directivo	Todo el curso
Acción 7: Registro de necesidades	Solicitar más ordenadores portátiles y tablets para uso del alumnado, completando el equipamiento del aula EFFA	Equipo directivo	Cuando se solicita
Acción 8: Reciclaje de equipos y consumibles	- Uso de los contenedores para consumibles. - Continuar con la reparación, reutilización y reciclaje de equipos y dispositivos del centro.	Comisión TIC Profesorado de los grupos de trabajo de Reciclajes TIC	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Responsables

- El **equipo directivo** es el responsable de la gestión de las contraseñas de los equipos de administración que, actualmente, no están aún en dominio. También es el encargado de la alarma del centro y, en el caso de que haya una incidencia, de llamar

a la empresa de mantenimiento de la central de alarmas. Debe velar por el correcto funcionamiento de los SAI y, si hay cualquier error de conexión, tiene que ponerse en contacto con la empresa externa eléctrica contratada. Si la avería es de mayor calibre, en las instalaciones de la red, de la Wi-fi..., se pone en contacto con el CAU educativo e informa de la situación mediante la apertura de una incidencia técnica.

- **Cada profesor** es responsable de actualizar sus contraseñas, no compartirlas ni dejarlas a la vista, cerrar sesión en los dispositivos de uso común, y utilizar los medios de comunicación adecuados (los oficiales).
- La **Junta de Castilla y León** es la responsable última de la seguridad en las comunicaciones a través de las aplicaciones que nos facilita (Office 365, Aula Virtual, Stilus, etc.)

Estructura

El acceso a los datos del alumnado sólo se puede lograr a través de la red institucional de la Junta de Castilla y León (desde la Dirección, la Secretaría y la Jefatura de Estudios del centro). El profesorado accede, mediante la aplicación Stilus, con contraseña personal, a los datos personales de sus alumnos y para el control del desarrollo de las actividades relacionadas con las tareas docentes que llevan a cabo (incidencias, faltas de asistencia,...)

Para garantizar la protección, confidencialidad y conservación de datos están establecidos permisos de uso para los diferentes sectores y administradores:

- El acceso a los programas de gestión (IES2000, Stilus, desde los despachos de Jefatura de Estudios, Secretaría y la Dirección se hace a través de contraseñas.
- El acceso al programa GECE de Gestión Económica se hace en la Secretaría mediante contraseñas, así como el acceso al programa IESFácil desde los equipos de la sala de profesores y desde los que utiliza el equipo directivo (Secretaría, Dirección y Jefatura de Estudios)
- El acceso desde ordenadores particulares o dispositivos digitales por parte de los profesores mediante el uso de la aplicación Stilus se realiza igualmente con los correspondientes datos de usuario y contraseñas particulares. Para el acceso desde fuera del centro es necesaria además la autenticación con doble factor.
- La documentación generada para la gestión de competencias de la Dirección y la Jefatura de Estudios está alojada en carpetas compartidas en el OneDrive, de acceso de dichos miembros del equipo directivo mediante sus credenciales de Educacyl.
- Los documentos informativos de funcionamiento de centro de interés general están compartidos con todo el profesorado a través de OneDrive que Consejería pone a disposición de los centros dentro del portal educativo.

Para garantizar la seguridad en las comunicaciones, además del uso de las aplicaciones oficiales que tenemos a nuestra disposición, cabe destacar:

- Existen redes separadas para uso de equipos por parte de diferentes sectores educativos: red administrativa (equipo directivo y secretaría), red de profesores

(despachos y departamentos didácticos) y alumnado (aulas, biblioteca). Igualmente para la red inalámbrica.

- Existen contraseñas para el acceso a los ordenadores de la red administrativa y los despachos del equipo directivo (Dirección Jefatura de Estudios, Secretaría).
- Todos los ordenadores en aulas y departamentos están en dominio y por tanto el acceso es a través de las credenciales de educacyl.
- El hecho de estar en dominio implica que es la propia administración la que garantiza la seguridad de los equipos (instalación de aplicaciones, navegación segura, proxys...).

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Dado que las copias de seguridad de los programas de gestión académica y de gestión económica se realizan de forma automática en los servidores de la Consejería de Educación, en la Dirección, la Secretaría o la Jefatura de Estudios se custodian copias de seguridad en dispositivos de almacenamiento informático, como discos CD, DVD, Pen Drive o Disco duro externo, protegidos por contraseñas y guardados bajo llave en los estantes habilitados.
- En la secretaría se almacenan y custodian copias impresas de todos los documentos generados por los distintos programas de gestión, así como los expedientes académicos de los alumnos y las actas de las evaluaciones de los distintos cursos académicos. En esta documentación, quedan reflejados de forma impresa los datos almacenados y generados por los programas GECE y GEIWIN. Hasta el uso de estos programas, no existe almacenamiento de tipo digital, existiendo, por tanto, documentación escrita o impresa. Esta está custodiada por el secretario del centro en Secretaría y bajo llave para garantizar su protección.
- De la misma forma se custodian los Títulos obtenidos por los alumnos en las distintas etapas educativas, hasta que se efectúa la entrega al interesado, quedando constancia de la retirada de estos por parte de los afectados o autorizados. Para la retirada de la distinta documentación, se realiza una comunicación escrita para acudir al centro con este fin, o verbal si los alumnos permanecen en el mismo.

34

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

- Se imparten periódicamente talleres de formación incluidos en el Plan Director.
- El centro participa en talleres con cibervoluntarios sobre diferentes aspectos incluidos en el PSCD, ofertados desde la Dirección Provincial.
- Se realizan actividades de concienciación sobre el uso responsable de las tecnologías en las tutorías, dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Talleres impartidos por agentes externos para trabajar en el aula sobre diferentes aspectos relacionados con las TIC.

- Actividades de mediación entre el alumnado por parte de la Coordinadora de Convivencia y equipo directivo cuando se producen conflictos de convivencia generado por el mal uso de las tecnologías.
- Difusión de la “Guía para centros educativos”, de la Agencia Española de Protección de Datos, que se encuentra colgada en la web del centro para su consulta por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Vídeo elaborado sobre el tema con participación del alumnado del centro para colgar en la web.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

- Existe un registro de autorizaciones de familias para el uso y publicación de imágenes y vídeos en diferentes medios digitales, de acuerdo con la normativa de Protección de Datos. Las familias expresan su consentimiento o su negativa en la matrícula que presentan a inicio de cada curso escolar.
- Se utilizan los recursos proporcionados por la Consejería de Educación: Aula Virtual Educacyl (versión web y versión móvil) y Office 365, donde los protocolos de seguridad en materia de protección de datos están garantizados por la Junta de Castilla y León.
- La alarma del centro está protegida por contraseñas, conocidas por los miembros del equipo directivo, para preservar la seguridad.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

<i>Medida</i>	<i>Desarrollo</i>	<i>Responsable</i>	<i>Temporalización</i>
3.8: Seguridad y confianza digital			
Acción 1: Seguridad de centro	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizados los equipos de dirección, jefatura, secretaría y administración hasta que sean integrados en dominio. - Usar contraseñas seguras en dichos equipos y todos los dispositivos externos que lo requieran. - Mantener en funcionamiento la alarma. 	Equipo directivo	A lo largo del curso
Acción 2: Equipos informáticos	Instalación de máquina virtual para la integración de los programas de gestión en los equipos de administración y jefatura de modo que puedan ser metidos en dominio.	Equipo directivo (a través del CAU)	3º trimestre 2024-2025

	Meter equipos en dominio cuando sea necesario.	Coordinadora TIC (a través del CAU)	Principio de cada curso
Acción 3: Formación general	Formar en el uso de herramientas seguras para la comunicación y colaboración a alumnos, padres y profesores.	Comisión TIC	Principio de cada curso
Acción 4: Formación específica	Desarrollo de talleres específicos con alumnos desde las tutorías, y desde las materias específicas.	Tutores y profesores implicados	A lo largo del curso
Acción 5: Normativa de seguridad digital (RRI)	Se actualizan en el RRI las normas de uso de dispositivos electrónicos en el centro.	Tutores y Equipo Directivo	3º trimestre 2024/2025
	Se dan a conocer a los alumnos las normas de uso de dispositivos electrónicos y las normas de uso de los equipos y software de centro. Estas normas estarán visibles en la web del centro para su consulta inmediata.	Tutores, profesorado y Equipo directivo	Al principio de cada curso
	Se velará por el cumplimiento de dichas normas y se sancionarán las conductas inadecuadas.	Profesorado Equipo directivo	A lo largo del curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

▪ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

- Cuestionarios para profesorado y alumnado.
- Encuestas para las familias en diferentes momentos del curso.
- Herramienta SELFIE, cuando sea posible.
- Observación. Puesta en común en las reuniones de la comisión TIC.
- Informe de fin de curso que incluya una memoria de actuaciones.
- Certificación CoDiCe TIC.

▪ **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

- Los objetivos de dimensión educativa se han conseguido en su mayor parte: los departamentos están implicados, se realizan multitud de actividades formativas, se utiliza el Aula Virtual y las herramientas de Office 365 con regularidad, así como el apoyo audiovisual en el aula... Aunque se han unificado criterios de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa, se ve necesario redactar un protocolo claro que lo facilite.
- Los objetivos de dimensión organizativa se han cumplido con creces: desde la creación y puesta en marcha de la comisión TIC, el uso y ampliación de la presencia en RRSS o la mejora de la biblioteca escolar. El plan de acogida para profesorado nuevo está en marcha, pero también creemos que redactar un protocolo de actuaciones temporalizado puede ayudar.
- En cuanto a los objetivos de dimensión tecnológica, se han cumplido al 100%: desde el reacondicionamiento de equipos, la dotación de aulas, la mejora de la red, los accesos seguros garantizados por dicha red o las aplicaciones corporativas facilitadas por la Junta... el plan de reciclaje ha sido un éxito y la página web está al día, aunque vemos interesante ampliar algunos de sus menús para recoger nuestras actividades y proyectos.

37

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

Gestión, organización y liderazgo

- Actualización del Plan TIC en los diferentes planes del Centro.
- Ocupación de las aulas TIC y EFFA.
- Número de sanciones en relación al uso inadecuado del equipamiento.
- Integración de las TIC en las programaciones didácticas.
- Desarrollo del plan de formación acorde a las necesidades detectadas.
- Memorias de los grupos de Reciclaje.
- Número de libros catalogados y número de préstamos realizados.
- Acceso habitual del profesorado a las herramientas de Stilus.

Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Número de sesiones de formación en Aula Virtual y Office 365 con alumnos.
- Número de visitas a los recursos audiovisuales.
- Número de accesos a las AV en general y a las AV de apoyo en particular.
- Uso del aula EFFA y número de Podcast publicados.
- Uso de las rúbricas de calificación de competencias digitales.
- Utilización diaria/semanal de las TIC en el aula.
- Cantidad de materiales compartidos por parte del profesorado.

Formación y desarrollo profesional

- Número de sesiones de formación con profesores y valoración de la utilidad y calidad de la formación recibida.
- Publicidad del plan de acogida y valoración por parte del profesorado nuevo.
- Número de Aulas Virtuales y grupos de Teams creados.
- Número de profesores participantes en proyectos de innovación.

Procesos de evaluación

- Número de personas que han cumplimentado las encuestas.
- Grado de consecución de competencia digital por parte de los alumnos (sesiones de evaluación).
- Informe y memoria anual de la Comisión TIC y encuesta anual al alumnado.
- Referencias al plan TIC en las memorias de los departamentos.

Contenidos y currículos

- Cumplimiento de la formación en TIC programada en las PPDD y recogido en las memorias de los departamentos.
- Uso de programas específicos (encuesta anual al alumnado).
- Peso y calidad de las aulas virtuales, y extensión del uso de otras herramientas (Teams, Youtube, blogs...)

Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Número de familias con acceso a Stilus y periodicidad de los accesos.
- Número de visitas a la web de centro y número de seguidores en redes sociales.
- Número de experiencias y recursos compartidos en el grupo de profesores del aula virtual.
- Número de tutoriales/manuales TIC colgados en web, aula virtual y redes sociales.
- Aportaciones de materiales y recursos para la web y las redes sociales por parte del profesorado.

Infraestructura

- Calidad del material informático y del acceso a la red en las distintas aulas del Centro.
- Inventario actualizado de los recursos TIC del Centro.
- Número de incidencias resueltas.
- Grado de utilización de los paneles digitales del centro, de los equipos portátiles y del resto de equipamiento TIC.
- Número de equipos reacondicionados, número de elementos retirados para su reciclaje y número de elementos en aula de reciclaje.

Seguridad y confianza digital

- Número de charlas, conferencias, etc. sobre uso, peligros de Internet y redes sociales.
- Cumplimiento del Reglamento de Régimen Interior.
- Número de incidencias de seguridad registradas.

4.2. Evaluación del Plan

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En general el grado de satisfacción con el desarrollo del Plan 2021-2025 es alta, pues se han llevado a cabo la mayoría de las propuestas de innovación y mejora en él recogidas, a destacar:

- La recepción y gestión de nuevas dotaciones de equipamiento: además de la inversión inicial realizada desde el centro, se han recibido equipos y paneles digitales que han permitido dotar todas las aulas de referencia y las aulas materia. Además, se ha actualizado el equipamiento de aulas de informática y tecnología y se han puesto portátiles a disposición del profesorado y el alumnado, incluidos 5 en el aula EFFA.
- El despliegue de la red cableada y de puntos de acceso Wi-Fi en el centro por parte del Programa Escuelas Conectadas, que ha mejorado significativamente la calidad de la conexión de red en el centro.
- Los cuestionarios de detección de necesidades y el desarrollo de Planes de Formación del centro en función de las necesidades detectadas, que no solo es visto favorablemente por el conjunto del profesorado, sino que incluso ha llevado a ser premiados en la categoría de “Planes de Mejora” en el año 2022.
- Dentro del Plan de Mejora, uno de los puntos fuertes ha sido el “Grupo de reciclaje TIC” que ha llevado a cabo la ingente tarea de revisar, catalogar, retirar y reacondicionar todo el equipamiento útil que estaba “desperdigado” por el centro. La compra de varios discos SSD y memorias RAM han permitido reacondicionar más de una docena de PCs que han podido repartirse por la sala de profesores, aulas materia y algunos departamentos, mejorando la conectividad de nuestros profesores.
- Se sigue trabajando en el mantenimiento y mejora de la web y se ha avanzado mucho en la expansión en RRSS, creando un perfil nuevo en Instagram, vinculando todas las RRSS para la publicación más eficiente, reunificando las cuentas de Youtube y publicando recientemente en iVoox.
- El plan de actualización de la biblioteca, con la catalogación en ABIES de más de 3000 ejemplares, ha supuesto una tarea de gran envergadura que ha salido adelante gracias al trabajo del grupo de biblioteca, y algunos de sus miembros en particular.
- El último curso, a tenor de las certificaciones para la Competencia Digital Docente, la mayoría de nuestro profesorado se propuso como meta obtener alguna certificación, matriculándose muchos de ellos en uno o varios cursos de los ofertados desde el CFIE.
- Aunque no podemos hablar de una gran capacidad de creación de materiales, sí hemos adquirido la dinámica de crear y compartir documentos, tutoriales, protocolos, etc. a través de las carpetas compartidas en el OneDrive del centro.
- Se ha hecho un gran esfuerzo por actualizar el inventario, no solo a nivel de los programas oficiales, sino también a nivel de centro, manteniendo una pequeña base de

datos del equipamiento que tenemos, y donde se encuentra situado, etiquetando además todo el cableado para evitar, en la medida de lo posible, los extravíos.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

- Desde el comienzo de curso, dentro del Plan de acogida al profesorado nuevo, se intenta implicar a todo el claustro en el uso y cuidado de los recursos de que disponemos.
- Desde la comisión TIC, no solo se envían correos informativos para el correcto acceso a estos recursos, además se anima a los docentes a acceder al curso compartido en el Aula Virtual y visualizar los tutoriales disponibles para su uso. Además, se acompaña al profesorado en el proceso de creación, traslado, restauración o copia de sus cursos, la compartición de recursos entre miembros de los departamentos, etc.
- Desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, se informa de los acuerdos adoptados en relación con la utilización de dispositivos tecnológicos y se proponen y valoran medidas y actuaciones para mejorar su uso y optimizar su gestión y la subsanación de las incidencias que les afecten.
- El Plan TIC está colgado en la web junto con el resto de documentos de Centro para su consulta por cualquier miembro de la comunidad educativa.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Infraestructura: Consideramos que centro cuenta con una la dotación completa y diversa, que se ha mejorado en estos dos aspectos los últimos años, como así se reflejan en los resultados de los cuestionarios TIC que han cumplimentado todos los sectores de la comunidad educativa.

Contribución de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje: Todos los sectores consideran que las nuevas tecnologías son una herramienta de apoyo útil en el ámbito académico. Aunque no se refleja directamente en los cuestionarios, no se ha incrementado la cantidad de materiales digitales elaborados por los docentes, pero la oferta de herramientas TIC se ha diversificado hacia formatos de audio e imagen (podcast, cromas, cortadora láser, impresora 3D...). Todo esto en conjunto con la creación de nuevos espacios flexibles de aprendizaje y una metodología activa favorece la consecución de la competencia digital en el alumnado.

Formación de profesorado y resto de sectores: tal y como se extrae de los cuestionarios, la formación en nuevas tecnologías es un punto fuerte en nuestro centro que se ha ido ampliando y extendiendo a todos los sectores. La vía de información ha sido tanto charla/taller a cargo de agentes externos como sesiones formativas online. Por parte del centro, las actividades formativas se dirigen hacia ciertos aspectos en consonancia con las demandas actuales en el campo digital. De nuevo, la participación en este tipo de actividades por parte de las familias es muy escasa. Se detecta falta de interés en este tema y que se delega en otras personas las tareas de gestión que requieren herramienta digital (solicitudes, envío de correos electrónicos...).

Competencia digital: el alumnado y el profesorado tienen una percepción media-alta de su nivel de competencia digital por cuanto son capaces de satisfacer sus intereses en este ámbito con los conocimientos de que disponen.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

A diferencia de hace 4 años, partimos de un punto privilegiado para la aplicación de este plan: nuestra infraestructura tecnológica, la cobertura de red, el equipamiento informático de las aulas... Igualmente, en la dimensión pedagógica del proyecto, contamos con el compromiso de la adquisición de una competencia digital plena por parte de la mayoría del claustro, y la entrada en vigor de la nueva ley asegura que las programaciones didácticas de todas las materias que se imparten en el centro reflejen medidas concretas para la adquisición de la competencia digital y su evaluación. Tanto el Aula Virtual como la página web del centro o las redes sociales, están completamente actualizadas, y el uso de los recursos de Office 365 o Stilus están ya muy instaurados.

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Ahora que el Plan ya está en marcha, tenemos claro cuáles son nuestros puntos débiles y por tanto nuestra prioridad a la hora de abordar esta nueva etapa:

- Establecimiento de protocolos: todos tenemos buenas ideas y buena voluntad, pero a veces nos falta una dirección clara. El plan de acogida debe actualizarse e incluir un protocolo para tutores, otro para el departamento de orientación, otro para los usuarios de las aulas de informática. El objetivo es unificar criterios, especialmente a nivel comunicativo.
- Actualización del RRI: necesitamos llegar a un consenso sobre el uso de los dispositivos electrónicos en el centro y, especialmente, sobre las sanciones que han de tener las conductas inadecuadas. Igualmente, está habiendo (pequeños) desperfectos en las aulas de informática, que no están siendo sancionados porque, entre otras cosas, no se informa a tiempo, no se localiza al culpable... no somos policías, pero creemos que unos protocolos claros de actuación pueden ayudar a nivel preventivo.
- Seguimiento: hemos pecado de informalidad... la llegada de equipamiento por partes, las bajas de la coordinadora TIC los 3 últimos cursos, y la sobrecarga burocrática que ha supuesto la actualización de toda la documentación a la nueva ley educativa y a los nuevos programas de gestión, nos ha llevado a tener que prescindir de las reuniones “formales” de la comisión TIC y por tanto no se han elaborado actas ni informes finales de curso. La nueva propuesta incluye programar estas reuniones en otros momentos del curso con menos sobrecarga.
- Encuesta SELFIE: al tratarse de una encuesta muy completa y que necesita de un profundo análisis, consideramos que no era necesario hacerla todos los cursos, sino cada varios años, sustituyéndola por encuestas más breves y más enfocadas a nuestras necesidades: necesidades formativas, necesidad de equipamiento, necesidades de acompañamiento, etc. Sin embargo, llegado el curso 2024-2025, no hemos podido realizarla por dificultades

técnicas. Como propuesta de mejora, además de solventar este problema, se propone realizarla en el tercer año del plan para que el tiempo no se nos eche encima.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Las actuaciones más destacadas, definidas en las líneas de actuación, son:

- Reunión de la Comisión TIC al inicio de cada curso académico: establecimiento de calendario de actuaciones e información a los miembros del claustro, mediante la CCP. En el caso del profesorado que se incorpore nuevo al centro, presentación del Plan y los aspectos más destacados del mismo. Difusión de los protocolos de uso de dispositivos, de uso de las aulas, de publicación en RRSS, etc. entre profesores y alumnos (según corresponda).
- Encuestas, cuestionarios de evaluación para el alumnado, familias y el profesorado: valoración de los recursos, de la propia competencia digital y percepción sobre líneas de actuación del Plan. Estas se plantearán en el transcurso del tercer trimestre de cada curso.
- Redacción de un informe de conclusiones, basándose en la información recabada de los formularios de evaluación, donde se revisará el grado de cumplimiento de los objetivos y de las líneas de actuación establecidas. El objetivo final es detectar mejoras a realizar. Dicho informe se incluirá en la memoria de la Programación general Anual de final de curso y se presentará ante la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.
- Las conclusiones extraídas del informe final serán el punto de partida de las correcciones y mejoras que se establecerán en el Plan. Se incorporarán en la Programación General Anual del siguiente curso.